



Junta de
Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CEIP SANTA TERESA**

LOCALIDAD: **ALBA DE TORMES**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1,1	1,2	1,3	TOTAL	2,1	2,2	2,3	2,4	2,5	2,6	TOTAL	3,1	3,2	3,3	TOTAL máx.3	4,1,1	4,1,2	4,1,3		4,1,4	4,2,1	4,2,2	4,2,3	4,2,4	4,2,5	4,3,1	4,3,2	4,3,3	4,3,4	4,3,5	4,4	4,5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
	LOPEZ SANZ, MARIA CARMEN	4,90	0,20	5,10	4,05	0,40	3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	3,00	0,50	0,13	0,30																		1,75	2,68

En Alba de Tormes, a 26 de mayo de 2023.
EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Yanira del Rosario De Paz Santana

Fdo.: Dña. Yanira del Rosario De Paz Santana



Fdo.: D. Pablo Llorente García

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTA DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: C.R.A. LA FLECHA

LOCALIDAD: CABRERIZOS (SALAMANCA)

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos por aspirante seleccionado)
BÁRBARA GIL PELÁEZ	1,50			1,50	2,25		0,10		3,00	5,35	1,00				2,00							0,30									1,90	2,20	9,37	20,42

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN

Ana I. Navarro Rodríguez

Dña. Ana I. Navarro Rodríguez



En Cabrerizos, a 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
D. Agustín González López

D. Agustín González López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado décimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: CRA CAMPOPETRE

LOCALIDAD: CANTALAPIEDRA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL									
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1		4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
	8,40			8,00	3,45					3,00	6,00	1,00	1,00	2,00	0,90																				
JIMENEZ RODRIGUEZ, RAQUEL INES				0,00							0,00	1,00	1,00	2,00	0,20																	0,30	1,20	8,70	25,90
LOPEZ GARRIDO, LIDIA				0,00							0,00	1,00	1,00	2,00	0,30																0,25	0,75	6,20	8,95	

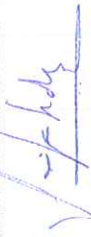
EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Avelino Jiménez Cruz

Cantalapiedra, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Saturnido Hernández



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CRA EUSEBIA PALOMINO** LOCALIDAD: **CANTALPINO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																	
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GALIANA MARTIN, NOEMI				0,00						3,00	3,00	0,80	0,80	0,80	0,80					0,50	0,13	0,30										0,25	1,18	8,92	13,90

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Avelino Jiménez Cruz

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

Cantalpino, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Saturnino Hernández



LISTAS DEFINITIVA DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP VIRGEN DEL CARRASCAL** LOCALIDAD: **CESPEDOSA DE TORMES**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	TOTAL	
SANCHEZ BERNAL, LAURA	2,80			2,80	1,35				3,00	4,35	1,00	1,00	2,00																				0,00	8,67	17,82

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

[Firma]
Fdo. Ángel Barrios Ruiz



Cespedosa de Tormes, 29 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

[Firma]
Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

LOCALIDAD: CUBO DE DON SANCHO, EL

CENTRO: CRA LA SENARA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL											
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4		4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ALONSO SAENZ DE MIERA, LAURA				0,00						3,00	3,00	1,00	1,00	1,00	2,00	0,50																	1,10	7,93	14,03



EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
 EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
 En El Cubo de Don Sancho, a 26 de mayo de 2023.

D. Álvaro Fernández Roldán

D. José Manuel Herrera Chamorro

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVO DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.8 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: **CEIP NUESTRA SEÑORA DE LOS REMEDIOS**

LOCALIDAD: **FUENTE DE SAN ESTEBAN**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ESPINOSA CALVO, ISABEL	1,05			1,05	1,05				3,00		4,05	1,00		0,22	1,22																	0,00	5,97	12,29

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

La Fuente de San Esteban, a 29 de mayo de 2023.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: M^{ra} del Rosario Asensio Cuesta

Fdo.: Lourdes Correa Colmenar



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CEIP GABRIEL Y GALAN LOCALIDAD: FUENTERROBLE DE SALVATIERRA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL máx. 3	TOTAL máx. 3	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4		4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (máximo 5 puntos para ser subcalificado)
	2,10			2,10	2,10	2,10	1,40	3,00	6,00	1,00	1,00	2,00	0,13																						8,50
VICENTE CIUDAD, MARIA ISABEL	2,10			2,10	2,10	2,10	1,40	3,00	6,00	1,00	1,00	2,00	0,13																				0,13	8,50	18,73

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fuenterroble de Salvatierra, 26 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

CARLOS POLO MELLADO



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

M^a CASTAÑAR CORRAL VIEJO



LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SALAMANCA

CENTRO: **CEIP FILIBERTO VILLALOBOS**

LOCALIDAD: **GUIJUELO**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL												
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL
MARTÍN RODRÍGUEZ, MANUELA	1,25			1,25	4,20		0,60	3,00		6,00	1,00	1,00		2,00																	0,30	8,40	17,95



EL/LA PRESIDENTE/EA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Fdo. Ángel Barrios Ruiz

Gujuelo, 29 de mayo de 2023.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/246/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.8 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CEIP NUESTRA SEÑORA DEL CARMEN**

LOCALIDAD: **LEDESMA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
MUÑOZ MARTIN, LUIS		2,00		2,00		1,95				3,00	4,95	1,00	0,15	1,00	2,15																		0,50	8,63	18,23

Ledesma, a 29 de mayo de 2023.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

M^{ra} Del Rosario Asensio Cuesta

M^{ra} Lourdes Correa Colmener

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDUJ/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.8 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: IESO MIGUEL DE UNAMUNO

LOCALIDAD: LEDESMA

ASPIRANTE (por orden de puntuación total)	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL												
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3		4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
GARCIA SANCHEZ, JUAN FRANCISCO	7,70			7,70	2,40			0,30			2,70	1,00			2,00		0,20																0,23	8,15	20,78



LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN LA Y LEÓN

Rosario Aseñisio Cuesta

Fdo. M^o del Rosario Aseñisio Cuesta

Ledesma, a 29 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

Andrés Sánchez Vega

Fdo. Andrés Sánchez Vega

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación:

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centr.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: CRA PEÑA DE FRANCIA LOCALIDAD: EL MAÍLLO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)					APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL											
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3		4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ORTEGA DíEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00	0,30	1,30	0,20																0,50	0,70	8,42	10,42



EU/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN
Fdo. Angel Barrios Ruiz

El Maíllo, 29 de mayo de 2023.
EU/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.
Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado décimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CRA BAJO TORMES

LOCALIDAD: MONLERAS

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ORTEGA DIEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00	0,30	1,30	0,20																0,50	0,70	5,71	7,71

EU/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Yanira Del Rosario De Paz Santana

Fdo.: Yanira Del Rosario De Paz Santana

En Monleras a 26 de mayo de 2023.

EU/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Maria Laura Gómez Rodríguez

Fdo.: María Laura Gómez Rodríguez

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: **CEPA EL INESTAL** LOCALIDAD: **PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL																
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL máx. 3	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
MARÍA ANGELES GUDINO GALLEGO	4,90			4,90	1,50	0,20					1,70	1,00			2,00							0,30										0,30	8,95	17,85

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Oscar Puebla Martín

Fdo. Óscar Puebla Martín

Salamanca, 29 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Ernesto Martín Hernández

Fdo. Ernesto Martín Hernández

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **IES GERMÁN SÁNCHEZ RUIPÉREZ**

LOCALIDAD: **PEÑARANDA DE BRACAMONTE**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
Cristina Gasco Romero	2,80	6,50		8,00		4,05		0,50		3,00	6,00	1,00	0,25	1,00	2,25					1,00														1,60	8,75	26,60

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Oscar Puebla Martín

Fdo. Óscar Puebla Martín

Salamanca, 29 de mayo de 2023.
EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Juan Luis Sánchez Testera

Fdo. Juan Luis Sánchez Testera

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDUJ/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CEIP ALFONSO X EL SABIO LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)						APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL										
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5		4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionados)	
GARCÍA SANTOS, MARIO		0,75		0,75		1,80				3,00	4,80	1,00	0,42	1,00	2,42							0,30										0,25	0,55	5,75	14,27
LÓPEZ GARRIDO, LIDIA				0,00							0,00	1,00	1,00	2,00	2,00	0,20											0,30				0,25	0,75	3,12	--	
VILLARON RIOS, MARGARITA				0,00		0,75			3,00	3,75	3,75	1,00			1,00				0,50													0,50	7,25	12,50	

Salamanca, 29 de mayo de 2023.
LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

LA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


 Lourdes Correa Colmener


 Mª del Carmen Duque Amaro

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CEIP FRANCISCO DE VITORIA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)				APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 2,00 puntos)				APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
VARA ARAGON, MANUEL FRANCISCO	1,00			1,00		1,50		0,50		3,00	5,00	1,00			2,00																		0,30	0,00	-

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Carlos Iglesias Alonso
Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

Salamanca, 26 de mayo de 2023.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Encarnación Hernández González
Fdo.: Encarnación Hernández González

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

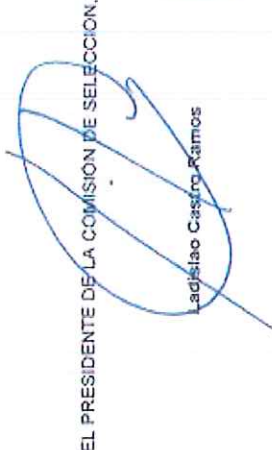
De acuerdo con el artículo decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP PADRE MANJÓN** LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)		APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)					APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																	
	1.1	1.2	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1	4.2		4.3	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (máximo 5 puntos para ser seleccionado)												
Ana Belén GUEVARA HUIDOBRO	2,70	0,30	2,80	3,45	0,20	3,00	6,00	1,00	2,00	1,00	2,00	3,00	2,00	4,11	4,12	4,13	4,14	4,21	4,22	4,23	4,24	4,25	4,31	4,32	4,33	4,34	4,35	4,4	4,5	1,20	0,50	0,20	7,30	18,13

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:



Ladjalao Castro Ramos

Salamanca, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN:



Ángel Bermúdez Rodríguez



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CEIP SANTA TERESA

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)										APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2		4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
ALBALAT VICENTE, JAVIER	2,10			2,10	3,45				3,00	6,00	1,00	0,55	1,00	2,55				0,50														1,40	1,90	0,00	-
BARROSO GONZALEZ, JESUS	1,40			1,40			0,10			0,10	1,00	1,00	1,00	3,00							0,13									0,55	0,68	7,68	12,86		

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Carlos Iglesias Alonso

Fdo.: Carlos Iglesias Alonso

Salamanca, 26 de mayo de 2023.

LA SECRETARIA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Encarnación Hernández González

Fdo.: Encarnación Hernández González

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP SANTA CATALINA**

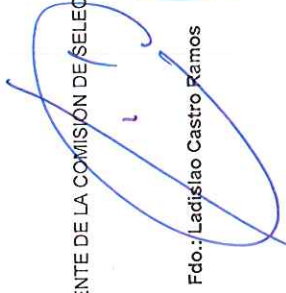
LOCALIDAD: **SALAMANCA**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
Inmaculada GONZÁLEZ CASTAÑO	2,10	2,50		4,60	3,15				3,00		6,00	1,00	1,00	2,00								0,90									0,90	1,20	8,38	22,18

Salamanca, 25 de mayo de 2023.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN, EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Ladislao Castro Ramos




Fdo.: Ángel Bermúdez Rodríguez



DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES MATEO HERNANDEZ

LOCALIDAD: SALAMANCA

SALAMANCA

SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (máximo 5 puntos para ser seleccionado)
COSSIO CRUZ, RAMÓN	2,10			2,10	3,45					3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	2,00							0,60										0,60	6,50	17,20
GARCIA MERCHÁN, M ^a BELÉN		0,25		0,25	2,40	1,20			3,00	6,00	1,00	1,00	1,00	2,00	2,00																0,00	7,29	15,54	

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Ladislao Castro Ramos



Salamanca, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo.: Felipe Cuesta Varela

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: IES FERNANDO DE ROJAS

LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL												
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
Luis Javier Aparicio Amador	5,60	3,75		8,00	4,50	0,30		3,00			6,00	1,00	1,00	2,00	0,20																0,63	9,75	26,38

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Óscar Puebla Martín

Salamanca, 29 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Fdo. Juan Luis Sánchez Testera

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: C.P.M. CONSERVATORIO PROFESIONAL DE MUSICA LOCALIDAD: SALAMANCA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 5,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 5,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 16 puntos)	PUNTUACIÓN TOTAL													
	1,1	1,2	1,3	TOTAL	2,1	2,2	2,3	2,4	2,5	2,6	TOTAL	3,1	3,2	3,3	TOTAL máx. 3	4,1.1	4,1.2	4,1.3	4,1.4		4,2.1	4,2.2	4,2.3	4,2.4	4,2.5	4,3.1	4,3.2	4,3.3	4,3.4	4,3.5	4,4	4,5	TOTAL
BALAGUER GASH, ANDRES				0,00	3,00		0,50		3,00		6,00	1,00	0,15	1,00	2,15																	0,20	5,00
FORTEZA GIL, Nº ENCARNACIÓN	8,75	1,00		3,00	4,20				3,00		6,00	1,00		0,94	1,84																	0,50	8,75

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Avelino Jiménez Cruz



Salamanca, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Fdo. Rubén Romero Pascual

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.


DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP SANCTI-SPIRITUS**

LOCALIDAD: **SANCTI-SPIRITUS**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
GONZALEZ HERNANDEZ, LETICIA	0,70			0,70						3,00	3,00	1,00	0,30	1,30						0,27											0,25	0,52	8,30	13,82


 D. Álvaro Fernández Roldán


En Sancti Spiritus, a 26 de mayo de 2023.
 EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN.

 D. José Manuel Herrera Chamorro

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDUI/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado décimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE **SALAMANCA**

CENTRO: **CEIP ALVAREZ MORATO** LOCALIDAD: **SANTOS, LOS**

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL													
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx. 3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
BARBERO GONZALEZ, MARIA DEL CARMEN				0,00		2,10				3,00	5,10	1,00	1,00	2,00																		0,25	9,58	16,93


 CARLOS POJO MELLADO



Los Santos, 26 de mayo de 2023.
 EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

 M. CASTAÑAR GORRAL VIEJO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CRA LOS CEREZOS

LOCALIDAD: SOTOSERRANO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser enmendado)	
Esther Ramos Benavides				0,00	2,10	0,60	3,00	5,70	1,00	2,00	0,13																						0,13	6,10	13,93

EL/LA PRESIDENTE/EA DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Sotoserrano, 29 de mayo de 2023.


Fdo. Ángel Barrios Ruiz




Fdo. José Carlos Delgado Hernández

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDUJ/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.5 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista provisional de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CEIP RAFAEL ALBERTI

LOCALIDAD: URBANIZACION EL ENCINAR

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																		
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionable)		
GARCIA ALVARADO, JUAN CARLOS	1,05			1,05		0,60				3,00	3,60	1,00	1,00	2,00	1,00																			0,00	10,00	16,65

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

SALAMANCA, 25 de MAYO de 2023.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D./Dña. Francisco Miguel García Rodríguez
Firmado por
FRANCISCO MIGUEL

D./Dña. Pablo Llorente Garcia
LLORENTE
GARCIA PABLO -
07972520F
Firmado digitalmente por
LLORENTE GARCIA PABLO -
07972520F
Fecha: 2023.05.27 12:19:52
+02'00'

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDUJ/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

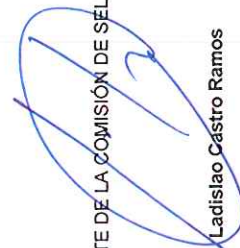
De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE SALAMANCA

CENTRO: CEIP VILLARES DE LA REINA

LOCALIDAD: VILLARES DE LA REINA

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)					APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL														
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL	4.1.1	4.1.2	4.1.3	4.1.4	4.2.1		4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)	
José Herminio VACAS SOBRINO	8,75			8,00	4,50					3,00		1,00	1,00	1,00	3,00					1,00														7,08	25,68


Ladislao Castro Ramos

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



Salamanca, 25 de mayo de 2023.

EL SECRETARIO DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,


Agustín González López

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Junta de Castilla y León

Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero.7 de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

SALAMANCA

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

CENTRO: CRA RIO YELTES

LOCALIDAD: VILLAVIEJA DE YELTES

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)							APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3		4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
ORTEGA DIEZ, ESTER				0,00							0,00	1,00	0,30	1,30	0,20																	0,50	0,70	4,72

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,
Villavieja de Yeltes, 26 de mayo de 2023.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,



CARLOS POLO MELLADO

Mº CASTAÑAR CORRAL VIEJO

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercero de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE

SALAMANCA

CENTRO: IES RAMOS DEL MANZANO

LOCALIDAD: VITIGUDINO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 8,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)				APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL															
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL máx.3	4.1.1	4.1.2	4.1.3		4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)
RODRIGUEZ RODRIGUEZ, RAQUEL	4,90			4,90	3,60	0,80				4,40	1,00	1,00	2,00	0,30																		0,30	9,30	20,90

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Yanira del Rosario De Paz Santana

Fdo.: Yanira del Rosario De Paz Santana

En Vitigudino, a 26 de mayo de 2023.

EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

D. Andrés Sánchez de Vega

Fdo.: D. Andrés Sánchez de Vega

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA



Delegación Territorial de Salamanca
Dirección Provincial de Educación

ANEXO I

LISTAS DEFINITIVAS DE ASPIRANTES AL CARGO DE DIRECTOR CON LA PUNTUACIÓN OBTENIDA

Orden EDU/248/2023, de 23 de febrero, por la que se convoca concurso de méritos para la selección y nombramiento, en 2023, de directores de centros públicos de enseñanzas no universitarias dependientes de la Consejería de Educación.

De acuerdo con el apartado decimotercer de la Orden de convocatoria, esta Comisión de Selección propone al titular de la Dirección Provincial de Educación de Salamanca la lista definitiva de aspirantes al cargo de director propuestos por cada centro.

DIRECCIÓN PROVINCIAL DE
SALAMANCA

CENTRO: CEIP MANUEL MORENO BLANCO

LOCALIDAD: VITIGUDINO

ASPIRANTE	APARTADO 1 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 2 (máximo 6,00 puntos)			APARTADO 3 (máximo 3,00 puntos)			APARTADO 4 (máximo 3 puntos)						APARTADO 5 (máximo 10 puntos)		PUNTUACIÓN TOTAL																		
	1.1	1.2	1.3	TOTAL	2.1	2.2	2.3	2.4	2.5	2.6	TOTAL	3.1	3.2	3.3	TOTAL max.3	4.1.1	4.1.2		4.1.3	4.1.4	4.2.1	4.2.2	4.2.3	4.2.4	4.2.5	4.3.1	4.3.2	4.3.3	4.3.4	4.3.5	4.4	4.5	TOTAL	PROYECTO (mínimo 5 puntos para ser seleccionado)		
PRIETO RODRIGUEZ, BEGOÑA				0,00				0,30			0,30				0,00																		0,50	0,50	9,28	10,08

EL/LA PRESIDENTE/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Yanira del Rosario De Paz Santana

Fdo.: Yanira del Rosario De Paz Santana

En Vitigudino a 26 de mayo de 2023.
EL/LA SECRETARIO/A DE LA COMISIÓN DE SELECCIÓN,

Laura Gómez Rodríguez

Fdo.: María Laura Gómez Rodríguez

DIRECTOR PROVINCIAL DE EDUCACIÓN DE SALAMANCA